



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **SV/19/22**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-11-2022 a las 10:52 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 19 - Infraestructuras

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuamed.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 914234558
→ Fax 914234547
→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Objeto del Contrato: Servicio de ingeniería para la revisión de los proyectos de construcción: Lote 1_Reparación planta desaladora del Bajo Almanzora, Almería. Lote 2_Nueva conducción para el vertido de la salmuera de la IDAM de Carboneras, Almería. Lote 3_Ampliación de la planta desaladora del Campo de Dalías, Almería. Lote 4_Ampliación de la desalinizadora de Valdelentisco, Isla Plana-Cartagena, Murcia.

→ Valor estimado del contrato 122.514 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 148.241,94 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 122.514 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71311000 - Servicios de consultoría en ingeniería civil.

→ Plazo de Ejecución

→ 19 Mes(es)

→ Observaciones: Lote 1: 14 meses. Lotes 2, 3 y 4: 19 meses

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Almería

→ Código de Subentidad Territorial ES611

Dirección Postal

→ España

→ Propuesta de adjudicación a la oferta con mejor relación calidad precio, siendo considerada la más ventajosa en su conjunto y que ha obtenido la puntuación más elevada. En la reunión de la Junta de contratación celebrada el día 2 de noviembre de 2022 se estudia el informe de propuesta de adjudicación y se acuerda requerir a INNCIVE la documentación

incluida en los artículos 140 y 150.2 de la LCSP.

Recibida la documentación, revisada y declarada correcta en la reunión de la Junta de contratación celebrada el día 14/11/2022, se notifica y se publica la adjudicación.

Condiciones de Licitación

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Descripción de Programas de Financiación Proyecto financiado por la Unión Europea_NextGenerationEU

Nº de Lotes: 4

- Nº de Lotes cuyo resultado se indica en este anuncio: 1
- Se debe ofertar: A uno o varios lotes
- Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 4
- Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 4

→ Nº Lote: 4

Objeto del Contrato: Revisión del proyecto constructivo de la ampliación de la desalinizadora de Valdelentisco, Isla Plana, Cartagena, Murcia.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 52.560,42 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 43.438,37 EUR.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

Dirección Postal

→ España

Adjudicado

Adjudicatario

→ **INNOVACIÓN CIVIL ESPAÑOLA S.L.**

→ NIF B82323478

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 39.999,99 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 48.399,99 EUR.

Motivación

→ **Motivación** Propuesta de adjudicación a la oferta con mejor relación calidad precio, siendo considerada la más ventajosa en su conjunto y que ha obtenido la puntuación más elevada. En la reunión de la Junta de contratación celebrada el día 2 de noviembre de 2022 se estudia el informe de propuesta de adjudicación y se acuerda requerir a INNOCIVE la documentación incluida en los artículos 140 y 150.2 de la LCSP.

Recibida la documentación, revisada y declarada correcta en la reunión de la Junta de contratación celebrada el día 14/11/2022, se notifica y se publica la adjudicación.

→ Fecha del Acuerdo 14/11/2022

→ Plazo de Formalización

→ Observaciones: En el plazo legalmente indicado, de acuerdo a lo recogido en el PCAP.

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas
No

→ Precio de la oferta más baja 36.920 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 39.999,99 EUR.

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

→ Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE) 0

→ Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE)
0

→ Ofertas electrónicas recibidas 2

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Acuamed**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ C/ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Presentación de recursos

→ **TACRC**

→ Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

Dirección Postal

→ C/ General Perón, 38-planta 8
→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico
tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar 4

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador 4

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/09/2022 a las 14:00

Plazo de Presentación de Oferta

→

Hasta el 19/09/2022 a las 14:00

→ Observaciones: Servicio de ingeniería para la revisión de los proyectos de construcción: Lote 1_Reparación planta desaladora del Bajo Almanzora, Almería. Lote 2_Nueva conducción para el vertido de la salmuera de la IDAM de Carboneras, Almería. Lote 3_Ampliación de la planta desaladora del Campo de Dalías, Almería. Lote 4_Ampliación de la desalinizadora de Valdeleñisco, Isla Plana-Cartagena, Murcia.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único_Inicialmente prevista

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 21/09/2022 a las 11:00 horas
→ Apertura sobres único_ documentación administrativa, oferta económica y criterios de calidad.

Lugar

→ Telemática (Acuamed)

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=AINVvhQsxn57h85_%2Fpmmsfw%3D%3D

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 01/08/2022

→ Identificador de publicación 2022/S 150-428434

→ Fecha de publicación 05/08/2022

→ Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:428434-2022:TEXT:ES:HTML>

Corrección de errores en el DOUE

→ Identificador de publicación 2022/S 184-521392

→ Fecha de publicación 23/09/2022

→ Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:521392-2022:TEXT:ES:HTML>

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Criterio de experiencia de la persona propuesta como Jefe de Equipo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 51

→ Expresión de evaluación : Se valorará la experiencia específica de la persona propuesta por el licitador como Jefe de Equipo, en base al número de proyectos de construcción o estudios de ingeniería de detalle a nivel de proyecto constructivo de obras hidráulicas en los que haya sido autor. La puntuación obtenida por este criterio se obtendrá por aplicación de la siguiente fórmula: $Pi \text{ Jefe de Equipo} = 17 * (N/N_{max})$ Donde: $Pi \text{ Jefe de Equipo} = \text{Puntuación obtenida}$

por la oferta valorada N = número de referencias. El importe mínimo a efectos de valoración de cada referencia será de $0,7 \times \text{VEC}$, es decir, que si el licitador presenta referencias por importe inferior a dicha cantidad, no se valorarán.
 $N_{\text{máx}}$ = número máximo de referencias valorables = 10.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 17

→ Criterio de la experiencia de la persona propuesta como Experto en desalación

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 51

→ Expresión de evaluación : Se valorará la experiencia específica de la persona propuesta por el licitador como especialista en desalación en base al número de proyectos de desalación en los que haya participado de manera activa en la redacción. La puntuación obtenida por este criterio se obtendrá por aplicación de la siguiente fórmula: $P_i \text{ Experto hidráulica} = 21 * (N/N_{\text{max}})$ Donde: $P_i \text{ Experto desalación}$ = Puntuación obtenida por la oferta valorada N = número de referencias. El importe mínimo a efectos de valoración de cada referencia será de $0,7 \times \text{VEC}$, es decir, que si el licitador presenta referencias por importe inferior a dicha cantidad, no se valorará $N_{\text{máx}}$ = número máximo de referencias valorables = 10.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 21

→ Criterio de la experiencia de la persona propuesta como Experto en instalaciones electromecánicas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 51

→ Expresión de evaluación : Se valorará la experiencia específica de la persona propuesta por el licitador como especialista en instalaciones electromecánicas, con base en los contratos de redacción o revisión de proyectos de construcción o como autor de la ingeniería electromecánica de detalle (Anejo Equipos electromecánicos, telemando y control) de instalaciones de tratamiento de aguas (desalinizadoras, potabilizadoras o depuradoras). La puntuación obtenida por este criterio se obtendrá por aplicación de la siguiente fórmula: $P_i \text{ Experto Inst. Electromecánicas} = 13 * (N/N_{\text{max}}) + 4 * (P/P_{\text{max}})$ Donde: $P_i \text{ Experto Inst. Electromecánicas}$ = Puntuación obtenida por la oferta valorada N = número de referencias. El importe mínimo a efectos de valoración de cada referencia será de $0,7 \times \text{VEC}$, es decir, que si el licitador presenta referencias por importe inferior a dicha cantidad, no se valorará. $N_{\text{máx}}$ = número máximo de referencias valorables = 10.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 13

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 49

→ Expresión de evaluación : A) CRITERIO PRECIO (49 PUNTOS) Fórmula: $P_i = 49 * (M_o/O_i)$ Donde: • P_i = Puntuación obtenida por la oferta valorada • O_i = Oferta económica que se valora • M_o = Mejor oferta. Oferta más económica de las admitidas.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 49